

Toboganes millonarios en El Coromuel, años en desuso y acabaron en desfalco

Posted on 6 de febrero de 2024 by Border Hub



Fotografías: **Alejandro Spíndola**

Ahora la API advierte sobre otra inversión pública en la misma playa donde el exgobernador Narciso Agúndez inauguró el centro acuático y 14 años después su hijo Narciso Agúndez Gómez, realizó un gasto al erario para desmontarlo.

Este reportaje es parte del Hub de Periodismo de Investigación de la Frontera Norte, un proyecto del International Center for Journalists

Por Héctor Romero

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En 2009 el entonces gobernador del Estado de BCS, Narciso Agúndez Montaña, militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presidió la inauguración de la remodelación del balneario El Coromuel en La Paz, la cual abarcó un área de 22 mil 218 metros cuadrados con un costo mayor de 70 mdp, de estos 10.5 mdp fueron para la instalación de 3 toboganes que fueron subutilizados en sus años de vida.

En 14 años los toboganes no tuvieron un funcionamiento continuo, en el transcurso de ese tiempo uno fue removido y los que quedaron fueron retirados por la misma administración portuaria entre julio y agosto de 2023, bajo la dirección de Narciso Agúndez Gómez, hijo del exgobernador, hoy integrante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Al final, retirar los 3 toboganes fue un gasto adicional de alrededor de 816 mil pesos.

Pese a este escenario, aquel año de reapertura el lugar fue renombrado como “Parque Acuático El Coromuel”.



Inauguración de los toboganes.

En 2009 el exgobernador del Estado de BCS, Narciso Agúndez Montaña encabezó en La Paz la inauguración de la remodelación de El Coromuel, la cual tuvo un costo superior a los 70 mdp, alrededor de 15 millones fueron destinados a la adquisición e instalación de toboganes acuáticos.

Formaron parte de esta inauguración: Benjamín Díaz, director de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo (SECTUR); Brian Westall González, entonces director de API; Luis Armando Díaz, quien en ese momento era secretario General del Gobierno, siendo hoy diputado del Congreso del Estado de BCS y el obispo de La Paz, Miguel Ángel Alba Díaz.

Como parte del proyecto de remodelación de El Coromuel, la API diseñó cuatro áreas generales: zona de familias, para niños, el foro o teatro al aire libre y una zona para jóvenes. En este marco le dio forma a un estacionamiento, construyó espacios para oficina, locales comerciales, zonas para restaurantes, un muelle, colocó palapas, entre otras obras que incluyeron la implementación de los toboganes así como otros establecimientos no concretados, como un restaurante.

La adquisición y colocación de los deslizaderos fue contemplado en el contrato APIBCS-A-011-08 denominado “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOBOGANES Y EQUIPO PARA SU FUNCIONAMIENTO EN EL PARQUE ACUÁTICO EN EL COROMUEL, EN LA PAZ, B.C.S.”; documento que ya no se encuentra entre los archivos de la administración portuaria, según respondió a una solicitud de transparencia.

En entrevista Brian Westall, entonces director de API, informó que los toboganes operaron sin ningún problema, expuso que hasta el final de su administración en 2011, la operación de los equipos funcionaban hasta por cuatro días de la semana; había personal al inicio y la parte final de los toboganes para recibir a quienes se deslizaban.

Asimismo, destacó que fue de suma importancia el aprovechamiento de la playa como área pública, rediseñada para favorecer actividades sociales y recreativas, esencialmente para el uso de los paceños, pero favoreciendo la proyección turística. Además de los sanitarios, enfatizó el trazado de áreas inclusivas.



Los primeros dos años de vida de los toboganes, de 2009 a 2011, se utilizaban de jueves a domingo. Así lo informó en entrevista el exdirector de la API, Brian Westall González.

Por otro lado, dijo desconocer por qué los toboganes no se habían mantenido en operación los años siguientes, cuando sus predecesores en el cargo al frente de la API argumentaron que la falta de orden jurídico y el alto costo del consumo eléctrico hacían difícil el funcionamiento.

“Desconozco las razones por las cuales dejaron de operarlos, yo los operé sin problemas... trabajamos de jueves a domingo. No recuerdo problema en el orden jurídico, lo que requería mayor mantenimiento eran las bombas de agua”, argumentó.

Westall resaltó que el suelo del balneario fue hecho con una mezcla especial para reducir el costo de mantenimiento y que la idea quedó escrita en el uso de materiales, el objetivo era que el lugar generará lo mínimo en gastos para mantenerlo en pie.

Agregó que el proyecto Parque Acuático El Coromuel ganó el primer lugar a nivel nacional en el Premio

Obras CEMEX, que reconoce las mejores prácticas arquitectónicas y constructivas que utilizan el concreto de forma innovadora, con enfoque sustentable y de bienestar social.

Pese a este contexto, en 2014 Jesús Robles González, director en turno -quien posteriormente pasaría a ocupar el puesto de director de Movilidad y Transporte del Estado de BCS-, declaró que la subutilización del inmueble, que incluía los toboganes, era una situación heredada del periodo de gobierno de Narciso Agúndez, ya que el sitio no había quedado legalizado ante la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y por lo tanto era un sitio sin registro como propiedad del gobierno estatal.

El director expresó que poner orden jurídico a El Coromuel podría ser el mayor avance de su administración respecto a este espacio.

Ese mismo año el director de turismo de La Paz, Pedró Aguilar Barzúa, informó que dos toboganes serían reactivados por una empresa privada con una inversión menor a 80 mil pesos, recurso que fue destinado para poner en funcionamiento “las bombas de caballaje” y comentó que se hacía inevitable el pago de una cuota de recuperación de 30 pesos para el uso de los toboganes.



En 14 años, los espacios diseñados para el Balneario El Coromuel nunca han sido utilizados en su totalidad, este hecho ha sido señalado por Lucía Frausto del Observatorio Ciudadano Cómo Vamos La Paz.

API anunció más gasto público en Coromuel

Entre julio y agosto de 2023 las autoridades portuarias anunciaron una nueva remodelación para la playa El Coromuel. El actual titular de la API, Narciso Agúndez Gómez, hijo del exgobernador, anunció que iban a remover la estructura porque representaba un riesgo para los visitantes.

En un video compartido por la periodista local Zarahí Hamburgo el 25 de julio, el funcionario anunció que el objetivo era realizar nuevas remodelaciones al lugar con el diseño de más áreas de esparcimiento para personas con discapacidad, siendo estas un distintivo del balneario, además buscarían reforzar la identidad social del lugar, como punto de encuentro y de recreo para la población local y para los turistas de La Paz. Al menos así se planteó entonces.

De acuerdo con un documento oficial emitido por medio de la PNT, las piezas retiradas de El Coromuel fueron donadas al Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario de la IV Zona, ubicado en la capital.

Según explicó en entrevista el comandante Víctor Murillo a cargo del lugar, los toboganes fueron donados a su solicitud y la API se comprometió a apoyar con el acomodo de los mismos en lo que se esperaba fuera una pista de obstáculos para los jóvenes elementos del Pentatlón.

En las instalaciones del instituto militarizado se observa el resto de los toboganes distribuidos en desorden en distintos puntos del campo, donde fueron colocados a la espera de ser aprovechados.

Al respecto Ulises Casimiro Murillo Estrada, primer Oficial, director de los cursos militarizados del Pentatlón compartió, en un recorrido por el lugar, que los cursos que se imparten han sido elaborados por profesionales en educación física y buscan el desarrollo intelectual y motriz de los menores. Reiteró que el uso de los restos de los toboganes como parte de una pista de obstáculos, sería para el logro de dichos objetivos.

Hasta hoy, los restos de los toboganes lucen desmantelados y cada día son consumidos por el paso del tiempo y el óxido, que avanza centímetro a centímetro.



El resto de los toboganes descansan en las áreas abiertas del Pentatlón en espera de ser montados para una pista de obstáculos.

Ciudadanos deben esforzarse en cuidar espacios públicos: Cómo Vamos La Paz

Sobre el tema, la directora del Observatorio Ciudadano Cómo Vamos La Paz, Lucía Frausto resaltó que el proyecto ejecutado en El Coromuel concebía el espacio como parte de un corredor de actividades deportivas y sociales, es decir, sería una extensión del malecón de la ciudad de La Paz. Un lugar que nunca había sido aprovechado al 100% y con áreas subutilizadas.

Respecto a los toboganes mencionó que representaron un gasto en vano, ya que tampoco se mantuvieron en funcionamiento como la ciudadanía lo esperaba.

“Ahora sí que no es una opinión ni un punto de vista, son datos, efectivamente no se utilizaron nunca. Esos toboganes se sabía que no se iban a poder usar. Fue completamente inútil”, dijo.

Haciendo paréntesis, cabe recordar que en los primeros años de vida de los toboganes se registraron accidentes de personas que se deslizaban por ellos. La altura y la distancia sobre el agua no era la idónea y cuando la marea bajaba resultaba más evidente. Por eso hubo que colocar personal de apoyo al final del deslizamiento.

Por otro lado Lucía Frausto también comentó que los ciudadanos no son fáciles y al ser parte del problema, a veces no son un ejemplo a seguir, por lo que deberían de esforzarse más por apreciar y cuidar espacios como El Coromuel, que siguen siendo de uso público.

Es importante mencionar que antes de la remodelación, El Coromuel estaba en abandono debido a la falta de atención por parte de las administraciones estatales anteriores a la de Narciso Agúndez, por lo que el correcto orden jurídico era un pendiente que acompañaba al lugar y al gobernante en turno.

Una vez inaugurado el espacio quedó bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno del Estado de BCS, poco después la Subsecretaría General tomó la batuta, seguido del Sistema Estatal DIF y finalmente API.

Incertidumbre jurídica y más gasto público por desmonte de toboganes

En 2016, la falta de certeza jurídica aún era un argumento incluido en el discurso de la dirección de la administración portuaria, representada en ese momento por José Lopez Soto.

En febrero de ese mismo año se hizo público en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un documento en el que se otorgaba al Gobierno del Estado de BCS, la zona federal marítima terrestre que correspondía a El Coromuel:

“ACUERDO por el que se destina al servicio del Gobierno del Estado de Baja California Sur, la superficie de 13,580.99 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en Playa El Coromuel, Municipio de La Paz, Estado de Baja California Sur, para uso de parque acuático y balneario público”.

Se le cedió entonces la superficie de 13 mil 580 metros cuadrados y se le concedió el derecho de permitir a terceros el uso del espacio por un periodo no mayor a cinco años, como resultado de un trámite que el mismo gobierno estatal había iniciado en diciembre de 2013, cuando Jesús Robles aún estaba a cargo de la API.

Pero la publicación no fue suficiente para poner en marcha los toboganes al 100%, ni el uso de otras áreas dentro de El Coromuel. Unos meses después, en septiembre de 2016, José Lopez Soto mencionó que mantener en funcionamiento el lugar representaba un costo mensual de 190 a 200 mil pesos.

Un par de años después optaron por remover uno de los toboganes con el argumento de que resultaba un peligro para los visitantes, ya que no se encontraba en óptimas condiciones y de esa manera darían atención y destinarán recursos a los dos toboganes restantes.

Sin embargo, otro más fue retirado debido al deterioro que tuvo derivado de la falta de uso y mantenimiento.

Bajo un memorándum número DIIP/524/2023, signado por la Dirección de Ingeniería e Infraestructura Portuaria de la API y compartido por medio de Transparencia, se dio a conocer que el desmantelamiento de toboganes se realizó en octubre de 2018, con costo de 438 mil 189.58 pesos.

En 2019, José López Soto informó en entrevista con medios de comunicación que el consumo de electricidad por parte de los toboganes, representaba un gasto de 15 mil pesos al mes, considerable si se tomaba en cuenta que llegaban a funcionar sólo un par de horas al día, aunque de otra manera era insostenible mantenerlos funcionando.



Con el paso del tiempo, derivado de la falta de uso y de mantenimiento, la API optó por clausurar el área de los toboganes, ya que su uso representaba un riesgo para los visitantes de El Coromuel.

La política, posible móvil del abandono de toboganes

Cuando llegó la pandemia por COVID-19 a La Paz, la inactividad de la ciudad terminó por pasar factura a las estructuras de los toboganes que aún estaban en pie, pero para el 2022 lucían poco confiables.

En marzo de 2021 se habían colocado tirolesas en el balneario con el objetivo de darle vida al lugar. La instalación tuvo un costo de 1 millón 067 mil pesos, pero pronto fueron retiradas junto con los últimos dos toboganes.

Entre julio y agosto de 2023, según respondió la Administración Portuaria Integral en BCS a una consulta por medio de la PNT, se pagó 378 mil 153 pesos por el desmantelamiento de tirolesa y toboganes de El Coromuel en La Paz:



Los toboganes fueron desmantelados y colocados sobre la misma playa, posteriormente serían trasladados al Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario de la IV Zona, a petición del comandante a cargo, Víctor Murillo.

En medio de este escenario, según el portal QuiénEsQuién.Wiki, una de las empresas que participó en el proyecto de remodelación de El Coromuel en 2009 fue Neptuna Estructuras y Tanques, S.A. DE C.V., estuvo a cargo de la construcción del muelle que actualmente tiene el balneario, uno de dos que estaban contemplados en la Manifestación de Impacto Ambiental presentada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El costo de la obra fue de 9 millones 923 mil 768 pesos.

La misma empresa fue la encargada de la obra de Cimentación para Toboganes en el Parque Acuático, con un costo de 4 millones 989 mil 977 pesos, cantidad que se sumó a los 10.5 mdp que costó la adquisición y colocación de los toboganes, para un gasto total de alrededor de 15 mdp.

En el portal QuiénEsQuién.Wiki la empresa Neptuna Estructuras y Tanques SA de CV tiene un historial de 37 contratos, 17 de ellos con la API en BCS por distintas obras en los municipios de Loreto y Los Cabos, además de La Paz, 11 en 2009 durante la dirección de Brian Westall González y 6 en 2011; al menos 5 de estos firmados durante el primer año de de Jesús Robles, sucesor a cargo de la administración portuaria.

En total, la empresa obtuvo un ingreso de 50 millones 569 mil 991 pesos en trabajos realizados para la API.

En el portal también se expone que la empresa tuvo 16 contratos más con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 1 con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en diversas obras.

Después del 2011 en el portal QuiénEsQuién.Wiki no hay registros de acuerdos legales para la empresa, sin embargo, muestra 17 contratos más para Neptuno Estructuras y Tanques SA de CV, 16 de ellos para la CFE entre el 2011 y 2015; el total de los ingresos registrados para la empresa como proveedora es de 31 millones 987 mil pesos.



El nombre de esta empresa sólo varía una palabra con respecto a la que participó en el proyecto de remodelación de El Coromuel, la primera es nombrada como Neptuna y la otra Neptuno, por ello fue importante precisar si eran la misma o no.

Neptuno Estructuras y Tanques SA de CV es la única empresa que aparece en el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía (SE), donde el domicilio es la casa marcada con el número 3110 en el cruce de las calles Reforma y Cabildos en la ciudad de La Paz, B.C.S., y se muestra a Joel Rodríguez Nuñez como representante.

Tras acudir al lugar, él comentó en un corto encuentro que solo existe una empresa y que fue Neptuno la que participó en la colocación de los cimientos de los toboganes, no Neptuna. Aunado a esto, proporcionó una nueva dirección para dar con las oficinas actuales de la empresa, las cuales se ubican en la calle Luz María y Fabiola, de Zona Industrial, La Paz, B.C.S., con código postal 23050.

En el sitio, se observa un letrero con el nombre de la compañía sobre una barda. Grerardo Rondero Astorga, quien funge como representante legal confirmó que Neptuna era la misma que Neptuno, y que el cambió de nombre se debió probablemente al mal registro.

Desde la perspectiva del desarrollador, el desuso que los toboganes tuvieron durante sus años de vida fue por temas políticos, ya que la administración de gobierno estatal que precedió a Narciso Agúndez y estuvo a cargo Marcos Covarrubias Visallaseñor como gobernador, con Jesús Robles al frente de la API, era la responsable de dar seguimiento al ordenamiento jurídico del balneario, para posteriormente poner los toboganes en funcionamiento bajo una concesión.

Sin embargo, no hubo interés, dijo, al exponer que El Coromuel no fue el único proyecto que la siguiente administración de gobierno dejó en el abandono.

“Prácticamente fueron cuestiones políticas más bien. Brincó la administración, entonces prácticamente quedó a la deriva toda esa inversión, no hubo continuidad del mismo proyecto y cayó en un administrador de API al que no le interesaba el funcionamiento”, precisó.

Cabe recordar que el exgobernador Narciso Agúndez Montaña fue detenido en 2012 en la ciudad de Monterrey y luego trasladado al Cereso de La Paz en BCS, acusado del delito de peculado por la venta de siete terrenos del gobierno del estado en el fraccionamiento El Pedregal de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, a un precio que se consideraba inferior al que había en el mercado, esto entre otras presuntas irregularidades que no terminaron por asentar dicho delito, ya que en diciembre de ese mismo año salió bajo fianza junto con Alfredo Porras, quien había fungido como secretario de gobierno durante su gestión.

Marcos Covarrubias Visallaseñor, gobernador entonces, había roto relaciones con el PRD y con Narciso Agúndez en 2010, razones por las que había decidió integrarse a las filas del Partido Acción Nacional (PAN)

como candidato a gobernador, quedando electo y desempeñándose como tal entre 2011 y 2015.

Por otro lado, durante la detención, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se había deslindado de su relación con el exgobernador, quien presuntamente aspiraba a sumarse al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mientras realizaba proselitismo a favor del priísta Enrique Peña Nieto, rumbo a la presidencia.



Si bien los toboganes fueron desmantelados y retirados de El Coromuel, la base de los mismos aún se encuentra en la playa, se observan oxidados y representan un peligro para quienes asisten a realizar actividades acuáticas.